

## ANÁLISIS

## CORTO Y AL COSTO

**BBVA Bancomer lanzó al mercado la "Tarjeta a tu medida", con la cual ofrece la opción de integrar los beneficios específicos conforme a las preferencias y necesidades del cliente. BBVA Bancomer es la primera institución bancaria que ofrece este beneficio a sus tarjetahabientes. La plataforma tecnológica de esta institución permite brindar el apoyo y soporte a esta iniciativa a nivel nacional, sin cargos adicionales a los clientes. En el marco de la presentación de los nuevos beneficios, BBVA Bancomer también lanza la "Tarjeta de Crédito de Emisión Instantánea".**

**En el marco del 3er Congreso Internacional de Transporte Sustentable, Motorola presentó una gama de soluciones integradas indispensables para el entorno comercial de hoy en día. La tecnología Motorola permite al sector transportista mexicano mejorar considerablemente su productividad y seguridad. El extenso portafolio de productos de Motorola ofrece la solución completa a las necesidades del mercado de transporte, creando un traje a la medida. Este portafolio, va desde los radios de dos vías, banda ancha inalámbrica, RFID y softwares inteligentes.**

**SAP líder en aplicaciones de negocio, anunció la disponibilidad de SAP Best Practices (Mejores Prácticas) para la aplicación SAP GRC Access Control, número uno en monitoreo e implementación de control de acceso y autorización de usuarios. La solución está basada en la experiencia de la empresa en dar soluciones para clientes y socios de negocios en el sector de Gobierno Corporativo/ Institucional, Control de Riesgos y Cumplimiento de Regulaciones (GRC-Governance, Risk and Compliance). El nuevo producto SAP Best Practices proporcionará a los clientes de SAP GRC Access Control procesos de negocios y escenarios comunes de aplicación inmediata, ajustes de preconfiguración, así como soporte, metodologías y documentación que aceleran la implementación de soluciones de cumplimiento.**



LA UE NO ACEPTA CRÍTICAS

**FALLO A MICROSOFT.** La comisionada de Competencia de la Unión Europea, Neelie Kroes, manifestó ayer su rechazo a la crítica del gobierno estadounidense sobre el reciente fallo europeo contra la empresa estadounidense Microsoft Corp. Dijo que la posición de Washington era "totalmente inaceptable". Un tribunal de la UE ratificó el lunes el fallo antimonopólico contra Microsoft y rechazó su derecho de apelación a una multa de 613 mdd. **AP**

## INFIERNO LABORAL

## ENRIQUE LARIOS

## Trabajadores sin contrato

Una constante preocupación que manifiestan los trabajadores de todos los niveles, es decir, desde empleados modestos hasta gerentes o directores rutilantes, consiste en que ingresan a prestar sus servicios a una empresa o industria y no les dan a firmar su "contrato de trabajo"; esto les provoca la sensación de encontrarse desprotegidos, les angustia que el patrón no defina sus funciones y ni siquiera saben cuánto y cuándo les van a pagar.

Por su parte la patronal con una superioridad sobrada, considera "cuasi humana" a la persona que ha elegido como empleada, por lo que le demostrará su poder sometiéndola a prueba por el período que unilateralmente imponga, para saber, primero de la docilidad del individuo y segundo si sus capacidades laborales responden al currículum, solicitud de trabajo, recomendaciones, exámenes y entrevistas que ha venido superando; pero en el supuesto de que el trabajador le pida el contrato de trabajo, eso bastará para que caiga de su gracia y lo despidan.

Esto que hemos expresado es parte de la "desigualdad cínica" que se vive en nuestro país, sin embargo la Ley Federal del Trabajo, contempla tres formas de constituir el vínculo jurídico laboral, o sea, la relación entre un trabajador y su patrón.

La más desarrollada se establece a través de las cláusulas de un "contrato colectivo de trabajo"; en esta hipótesis preexisten una organización sindical y un convenio por escrito celebrado para establecer las condiciones en que deben prestarse los servicios y revisable anualmente; los beneficios pactados para los trabajadores, entre sindicato y empresa, se hacen efectivos en cada uno de ellos sin necesidad de un contrato individual; este medio es el más escaso, debido a las políticas del Gobierno encaminadas a mantener pulverizada la fuerza de los trabajadores y a la parálisis que afecta al movimiento obrero, con lo que se ha provo-

cado un grave descenso en las membrías de las instituciones sindicales.

Otra vía, que debería ser la más usual, es la expedición del contrato individual de trabajo, mediante el cual una persona física, o sea un ser humano, se obliga a prestar a otra física o moral -empresa- un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario; en este sentido, el contrato debe ser por escrito.

Ahora bien, en los centros de laborales, regularmente, el contrato individual de trabajo de convierte en un contrato de adhesión, esto es, que de hecho el empleado tiene que aceptar las condiciones que imponga la parte patronal y excepcionalmente, algún trabajador muy cotizado, puede pactar realmente en lo individual sus prestaciones y salarios.

No acostumbran indebidamente, la mayoría de los patrones, entregar a los empleados un ejemplar del contrato individual de trabajo; sus abogados se lo han aconsejado a efecto de que, en el supuesto de un conflicto, el trabajador carezca de pruebas y ellos puedan sostener la mentira de negar en juicio el vínculo laboral y por ende las obligaciones patronales.

Sin embargo, el tercer método es benéfico para que los trabajadores se liberen de todas las trampas des-

## ECONOMÍA Y POLÍTICA

## GREGORIO VIDAL

## Inestabilidad por baja en las tasas de interés de fondos federales

Hasta el lunes la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos continuó con su política de inyectar recursos en el sistema financiero. Ese día realizó operaciones de recompra de deuda pactadas a un día por 16 mil 750 millones de dólares. Las opiniones sobre la decisión que tomaría el Comité de Mercado Abierto de la Fed estaban divididas. La mayoría sostenía que la reducción sería de 25 puntos base, un cuarto de punto en la tasa de interés. Sin embargo, el Comité notifica en su escueto comunicado que decidió bajar la tasa de fondos federales en 50 puntos base hasta 4.75 por ciento. Además, informa que la Junta de Gobernadores resolvió por unanimidad reducir en 50 puntos base la tasa de descuento hasta 5.25 por ciento.

La reacción en las bolsas fue de alza inmediata. En Estados Unidos, en los integrantes de la Unión Europea y en los principales mercados de Asia se produjeron incrementos no observados en los meses recientes.

La Fed no había reducido la tasa de fondos federales desde junio de 2003 y es la primera baja de medio punto porcentual desde noviembre de 2002. Además del alza en las bolsas de valores hay otros incrementos que dan cuenta de una situación sumamente compleja. Se incrementa el precio del petróleo, lo que para algunas naciones de Europa y de Asia del Este no es la mejor noticia, por ser altamente importadoras de hidrocarburos. Para México, no necesariamente es una buena noticia, dado que importamos cantidades importantes de gasolina y gas natural cuyos precios pueden seguir creciendo y las exportaciones de petróleo son mayoritariamente a Estados Unidos y con precios por debajo de los que tiene la mezcla mexicana.

También hay un alza en el oro, que el martes tuvo un precio de 730 dólares por onza, el máximo histórico en los últimos 27 años. Por el contrario el dólar se depreció frente al euro, cotizándose en 1.3988 dólares por cada unidad de la vieja Europa, máximo histórico. En conjunto noticias no muy buenas. El precio del oro da cuenta de su antiguo papel como refugio en tiempos de incertidumbre creciente y el fortalecimiento del euro es otra mala noticia para exportadores europeos y revelan una tendencia que se fortalece: la devaluación de la moneda estadounidense frente a la de Europa continental. Para las empresas de esos países con inversiones en América Latina es un dato más para buscar incrementar sus utilidades en la región y reconsiderar la ubicación de algunas inversiones. Decisiones de más largo plazo que pueden precipitarse ante el mantenimiento del fortalecimiento del euro. Habrá que esperar cuál es la reacción del Banco Central Europeo y de su presidente Jean-Claude Trichet, que hasta hace pocos días insistía que lo sustantivo de las tareas del BCE es el control de la inflación y por ello no procedía baja alguna en la tasa de interés en la zona del euro.

En Inglaterra, el gobierno por medio del canciller del Exchequer, denominación del Tesoro en el gobierno Británico, ha declarado que si es necesario conjuntamente con el Banco de Inglaterra tomaran las medidas para garantizar el 100 por ciento de los depósitos del Northern Rock, quinto banco hipotecario del país y que tuvo una corrida de depositantes que inició el viernes pasado. Otros bancos hipotecarios de ese país han tenido fuertes reducciones en sus cotizaciones bursátiles. Como pasó con constructoras e inmobiliarias en los meses recientes en España.

Como se ha insistido desde hace semanas, el problema no se reduce, ni es sustancialmente el de una crisis por las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos. Su origen está en las formas en que crecen y se reproducen los mercados financieros. Sobre esto no toman medidas la Fed y el BCE.

Coordinador del Programa de Investigación "Integración en las Américas" de la UAM  
E-mail: gregorio\_vidal@yahoo.com.mx

## RODOLFO ELIZONDO, SOBRE TURISMO

## Actividad productiva

“México tiene una opción para el desarrollo económico de nuestro país, porque es una fuente de divisas, promotora de desarrollo regional y generadora de empleos.”

SECRETARIO DE TURISMO



## SIGNOS VITALES

## PEDRO TELLO VILLAGRÁN

## ¿Otra burbuja inflacionaria?

Tal y como se temía, el anuncio del aumento en el precio de los energéticos, así como las declaraciones de algunos representantes del sector privado tan pronto se aprobó la "reforma fiscal", han provocado el surgimiento de expectativas inflacionarias y lo que es peor incrementos en los precios de materias primas y productos finales.

El más reciente eslabón de la cadena de ajustes en lo que va del año lo agregó la industria panificadora. A partir del lunes cuesta más caro llevar el alimento que produce a la mesa de cada hogar. La razón es la misma: el aumento en los costos de producción ha hecho inevitable su traslado al precio final y en consecuencia al bolsillo de los consumidores. En este caso los productores argumentan que el precio de la margarina, la manteca vegetal y la harina de trigo, los obligan a elevar el precio de 25 por ciento el pan blanco y cerca de 14 por ciento la pieza de dulce.

Algo similar sucedió con los costos para la elaboración de la tortilla, del

agua embotellada, del huevo y de la carne de pollo, por citar algunos ejemplos y así ocurrirá con los productos que se unirán a esta escalada de precios, independientemente de que haya o no razones de peso para hacerlo.

Por lo pronto es importante reconocer que existen presiones inflacionarias procedentes del frente externo, que se suman a las noticias nacionales ya mencionadas, creando un ambiente propicio para el encarecimiento de bienes y servicios.

Los granos básicos se cotizan en el mercado mundial a precios cada vez mayores. Basta señalar que los futuros del trigo en el mercado de Chicago se han incrementado considerablemente a partir de mayo; el precio del arroz se elevó a razón de dos dígitos de julio a la fecha y se anticipa que continúe su tendencia alcista. Sólo estos dos productos constituyen importantes materias primas para la elaboración de harinas y productos alimenticios que ya enfrentan la presión de costos ascendentes y a juzgar por la his-

toria reciente más temprano que tarde se traducirán en mayores precios.

¿Estamos ante una escalada de precios que se convertirá en otra burbuja inflacionaria a finales de año? No hay suficientes elementos para responder en un sentido u en otro. Lo que se percibe es un ambiente en el que los empresarios seguramente procederán al aumento de precios en respuesta al incremento en sus materias primas e insumos, o como mecanismo de protección frente a posibles incrementos futuros.

Si las expectativas inflacionarias siguen en ascenso y se presenta una escalada de precios en lo que resta del año, entonces habrá impactos nocivos sobre la economía en diversos ámbitos. Para empezar enfrentaremos otro impacto sobre el poder de compra de los ingresos de los trabajadores; se complicará el cumplimiento de las meta inflacionaria y esto podría contaminar la formación de precios en los contratos de arrendamiento y sobre todo las negociaciones salariales

previstas en lo que resta del año y en los primeros meses de 2008.

Si ya es tradicional que a finales de año se presente un repunte en los precios de bienes y servicios, motivado fundamentalmente por la liquidez existente y el aumento en la demanda, ahora esta tendencia natural de la inflación podría reforzarse anticipadamente hasta convertirse en una auténtica burbuja inflacionaria, similar a la que se presentó a principios de año, complicando el delicado trabajo que se realiza para mantener a raya los precios.

Habrà que seguir de cerca el desempeño de los precios del transporte, los alimentos y algunos productos industriales, así como el análisis que haga el banco central de las expectativas y presiones inflacionarias, para estar en condiciones de pronosticar el tamaño y la duración de una eventual burbuja inflacionaria.

Analista económico y financiero  
Socio Director del Despacho Robleda, Tello y Asociados S.C.